



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 429.-

QUE CONCEDE PERMISO, CON GOCE DE DIETA, A LA SENADORA MIRTA GUSINKY, POR MOTIVO DE SALUD.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Conceder permiso, con goce de dieta, a la senadora **Mirta Gusinky**, por motivo de salud, hasta el 30 de marzo de 2019, de conformidad con lo establecido en el Artículo 30 del Reglamento Interno de la Cámara de Senadores.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Víctor A. Bogado González
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

